



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

### Acta 021/CT/MSLP/2019

Siendo las 01:30 horas del día 13 de Marzo de 2019 reunidos en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P; se reunieron la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Coordinador de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Decimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Lic. Carlos Hernández Palomares, Director de Comunicación social, mediante oficio DC/197/2019, mediante oficio CS/CA/104/19, respecto a la Versión Pública de 02 Contratos de Prestación de Servicios.
- IV. Solicitud de Reserva. Realizada por Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia, Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social, mediante oficio CM/CCS/6799/2019, respecto al Acuerdo de Reserva de los expedientes: CIM-IPRA-AF-03/2019, CIM-IPRA-AF-04/2019, CIM-IPRA-AF-05/2019, CIM-IPRA-AF-06/2019, CIM-IPRA-AF-09/2019, CIM-IPRA-AF-10/2019, CIM-IPRA-AF-14/2019, CIM-IPRA-AF-15/2019, CIM-IPRA-AF-15/2019
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Decimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2019, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio.

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Lic. Carlos Hernández Palomares, Director de Comunicación Social, mediante oficio DC/197/2019, mediante oficio CS/CA/104/19, respecto a la Versión Pública de 02 Contratos de Prestación de Servicios.



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia, Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social, mediante oficio CM/CCS/6799/2019, respecto al Acuerdo de Reserva de los expedientes: CIM-IPRA-AF-03/2019, CIM-IPRA-AF-04/2019, CIM-IPRA-AF-05/2019, CIM-IPRA-AF-06/2019, CIM-IPRA-AF-09/2019, CIM-IPRA-AF-10/2019, CIM-IPRA-AF-14/2019, CIM-IPRA-AF-15/2019, CIM-IPRA-AF-15/2019

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Reservar la información de los expedientes: CIM-IPRA-AF-03/2019, CIM-IPRA-AF-04/2019, CIM-IPRA-AF-05/2019, CIM-IPRA-AF-06/2019, CIM-IPRA-AF-09/2019, CIM-IPRA-AF-10/2019, CIM-IPRA-AF-14/2019, CIM-IPRA-AF-15/2019, CIM-IPRA-AF-15/2019	Cumplido	<b>CT/016/2019 A</b>

- Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Lic. Carlos Hernández Palomares, Director de Comunicación Social mediante oficio CS/CA/104/19, respecto a la Versión Pública de 02 Contratos de Prestación de Servicios.

Se **DESECHA** dado que el contenido del documento no es un contrato por falta de firmas, por lo tanto no tiene validez.

Una vez agotados los puntos del orden del día, se sometió a consideración Aprobar la Clasificación de Información confidencial y la Versión Publica como se enuncia en seguida:

Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
ACUERDO DE INFORMACIÓN PARCIALMENTE CONFIDENCIAL NO.02/2019 PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIÓN PUBLICA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y FINANZAS, DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE SAN LUIS POTOSÍ	Cumplido	<b>CT/066/2019 B</b>
Desclasificar de reservada la información del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades No. CIM-CJ-142/2016	Cumplido	<b>CT/014/2019 E</b>

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Decimo Octava Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

*En uso de la voz y siendo las 02:30 horas del día 13 de Marzo del año 2019, se declara clausurada la Decimo Octava sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.*

Lic. Pammela Méndez Cuevas  
Jefa de la Unidad de Transparencia y  
acceso a la Información Pública en Calidad  
de Coordinadora del Comité

Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia  
Coordinadora General de Investigación y  
Contraloría Social Representante del Contralor  
Interno en su Carácter de Vocal de Comité

Dr. Jesús Hernández Jiménez  
Secretario Técnico del comité de Transparencia